

que pudiera creerse favorable á la suposición de que Julio fué quien hizo el regalo al que, como conde de Tirol, era señor de Trento.

En su contra hallamos que Fernando en aquel tiempo, iba á residir con frecuencia en Augsburgo, donde los encantos de la bella Felipina Welsch ocupaban toda la atención que el joven enamorado podía robar á los importantes sucesos de que era teatro la misma Augsburgo.

Marcelo III no terminó el año de su reinado; Pablo IV, que reinó hasta 1559, fué enemigo de la casa de Austria; Pio IV de Médici, Papa de 1559 á 1565, aunque litorato y artista, probablemente no tuvo relaciones directas con el conde de Tirol, quien no vivía aún en Ambras y que recién casado con Felipina (1557), no pensaba todavía en reunir despojos de la antigüedad en torno de la juventud.

A Pio IV sucedió Pio V en 1566, un año antes de la fundación del museo. Este Papa cerró el Concilio de Trento, apartando así la ocasión de una correspondencia frecuente entre Roma y el archiduque por el intermedio de los padres del Concilio; pero también fué Pio el que, merced al heroico valor y la habilidad de D. Juan de Austria, obtuvo la victoria de la Cruz contra la Media Luna en el Golfo de Lepanto. Que la gratitud de este Pontífice á la casa de Austria se haya manifestado de muchos modos halagüeños, es muy probable y que teniendo conocimiento de la extraña afición del archiduque Fernando, hermano del emperador reinante y primo de Felipe II y de D. Juan de Austria, haya querido satisfacer con generosidad algun pedido del coleccionista en sus primeros ardores, es altamente probable.

Paso ahora á la descripción del hacha, de la cual remití adjunto un dibujo, en el que he procurado representarla fielmente.

El hacha de guerra de Motecuhzoma II, está en la segunda sala de armas de la colección Ambrasiana; está junto de una ventana, asegurada á la pared por dos argollas y marcada en el catálogo con el número XXI.

La figura del instrumento es semejante á la que presenta un hongo dividido verticalmente y visto por el lado de la sección.

El instrumento consta de dos partes distintas: el hacha y el mango. La primera es de sienita verde manchada de gris y de blanco; de una altura como de cinco pulgadas desde el filo hasta el cabo; su ancho en la parte inferior como de cuatro pulgadas, su mayor grueso como de una pulgada. Está encajada en un mango de madera como de treinta y seis pulgadas de largo y de una pulgada de diámetro; pero no está engastada en la punta, sino como á dos pulgadas y media de ella y fuertemente asegurada con hilos que parecen ser de seda ó de algodón y que están dispuestos como un vendaje y formando una especie de labor. La madera del mango se parece mucho á la del chicozapote; tiene un color natural y es lustroso. En la parte superior y en la inferior está sencillamente labrada con anillos: no tiene mas agujero que el que sirve para encajar el cabo de la hacha; tampoco tiene señales que indiquen el haber sido usada con frecuencia.

(Diario Oficial.)

LA COMUNA MEXICANA.

Sigue nuestro colega diciendo verdades como puños. Allá vá una muestra:

En la actualidad horroriza matoralmente, por los delitos que diariamente produce la vagancia de los artesanos, obreros y gente pobre de las ciudades. En la capital de la república todos los días se pierden muchos hombres y mujeres de la clase infeliz: unos mueren de una hambre alternada, en pocos días; á otros la demudez los enferma y hacen desaparecer bien pronto; otros ter-

minan su existencia á puñaladas por el estado de abandono y desmoralización en que se los tiene: otros van heridos á morir á los hospitales: algunos acaban en los patíbulos.

¡Tanto destrozol! ¡tal ruina en la gente pobre, no tiene otro origen que la falta de trabajo y la protección que indirectamente se da á la corrupción y al vicio!

Y como si de intento se tratara de acabar con esta clase de la sociedad, en lugar de prevenir su desgracia se aumentan fariseos fabulosamente que consumen los fondos del municipio y que no sirven para nada bueno.

Por otra parte, es tal el indiferentismo de los gobiernos para con los indígenas, que jamás los merecen éstos la menor atención en sus necesidades. Multitud de ellos nacen y mueren, sin que su venida al mundo, ni la salida de él se tenga en cuenta, ni se haga sensible. ¡Oh inconsecuencia del género humano! ¡todavía merecen mas consideración los animales brutos que estas gentes inocentes!

Gran número de los indígenas viven miserablemente ejerciendo las artes; pero para estos desgraciados no hay asociaciones, no hay medallas, no hay alocuciones, no hay estímulo de ninguna especie, sino desprecio, repugnancia y abyección.

¡Maldita gente, que se dice ilustrada, ¿dónde está esa tan decantada protección á las artes que constantemente se oye elogiar en los discursos de las asociaciones?

¡Fastidia oír los equivocados conceptos sobre el gran adelanto de las artes y la industria que se dice hay en el país. Nosotros creemos que en proporción del tiempo que llevamos de ser internacionalmente libres, la mejora que han tenido las artes é industria mexicana es tan mezquina que no merece elogiarse. Y en cuanto á la generalidad de los artesanos, ¿puede decirse que han progresado cuando se hallan en una vagancia pèrpetua por falta de trabajo?

LA INDEPENDENCIA.

El periódico que lleva este título, órgano desdichado de los desdichados laborantes de Nueva-York, da cuenta de la captura de Calixto García, en los siguientes términos:

Otra rama, arrancada por el arma de la traición, al árbol secular y sacrosanto de la libertad. No sucumbió en la batalla como el invicto Ignacio Agramonte, haciendo fuego al enemigo. No. Como los valientes generales Aurrecochoa, Inclan y el presidente Céspedes, fué víctima de la traición, no del valor y arrojo del enemigo. Este no había podido vencerle jamás en buena lid, durante seis años de incansante batallar. Para apoderarse de tan importante como tímido enemigo no llevó numerosos batallones para hacerlo sucumbir abrumado por la fuerza; porque no cuenta con esos batallones para realizar semejante hazaña: compró y envió media docena de traidores para que se introdujesen en el campamento del general en jefe del Departamento Oriental, fingiendo ser presentados que retornaban á sus familias; y al hallarle casi solo, acompañado de un ayudante y separado de sus tropas, lo usultan, se apoderan de él á viva fuerza y se lo llevan como trofeo al jefe español, que á respetable distancia, esperaba la realización de la hazaña de los traidores, para ganar un ascenso en su carrera, sin comprometer su persona.

Es muy original la lógica de este periódico. Para él, la entrada de los insurrectos en Sancti Espirita, de noche y por sorpresa, y cuando la guarnición estaba ausente, es un ardid de guerra. La captura de un jefe que se hallaba en medio de sus tropas, es una traición. También es de que García es-

taba casi solo DENTRO DE SU CAMPAMENTO: es muy singular esta lamentación.

En cuarto á los seis traidores que aprisionaron al célebre mambi, algo había de decir LA INDEPENDENCIA para cohonestar la heroicidad del hecho cometido por nuestros soldados.

EL ASESINATO DEL SR. GARCIA.

Persona que nos merece entero crédito nos ha remitido los siguientes detalles acerca del asesinato de nuestro compatriota.

El juéves 1º del corriente, venía D. Juan G. García á las 11 y minutos de la mañana por la calle de los Locutorios, cuando hacía el medio de ella se le presentó el C. capitán Herrera del escuadrón Gendarmes del Estado y le dijo que se diera preso.

García contestó:—Está bien; vámonos, ignorando la causa pero acatando la orden.

En este momento el capitán disparó á boca de jarro su revólver sobre García, cuya arma traía preparada y oculta detrás de su cuerpo.

Repetió un segundo balazo.

García, que era hombre de valor reconocido, sacó la pistola que portaba, y aunque herido mortalmente apuntó con ella á su agresor, pero en estos momentos fué sujeto por detrás por el C. comandante del mismo escuadrón, Manuel Frontera, que le agarró y quitó la pistola, cayendo el herido al suelo.

En esta posición sacaron su rabia sobre la víctima dándole ambos individuos terribles golpes con los cañones de sus revólvers. A pocos pasos al Sur, se encontraba el teniente C. Jaimes del mismo cuerpo, pistola en mano, cubriendo á los agresores para que no pudieran dar auxilio al herido, por lo cual detenía el paso á los transeúntos.

El Sr. García fué metido al correo para darle los auxilios necesarios, pero apenas se le colocó en un colchon se presentó el C. comandante Frontera y lo arrastró al cuartel de Gendarmes. Interrogado por los individuos que se encontraban allí, por qué cometía aquellos actos de bárbaro, contestó que por orden superior.

Una parte del convento del Carmen sirve hoy de cuartel á la caballería del Estado; allí estaba expuesto al aire y tirado en el suelo el desgraciado Sr. García.

Herida de muerte se encontraba la víctima, y sus verdugos no permitían la entrada á nadie.

Familia, amigos, médicos, sacerdotes, pueblo, todos á la puerta del cuartel, suplicaban la entrada, que los era negada con rabia salvaje.

Pasó tiempo, al fin llegó la hora de poder recogerlo y conducirlo á su morada.

Todos comprenden que desobedían sus asonios que muriera sin poder hablar á nadie, pero por mas esfuerzos que hicieron no lograron su objeto.

El juez Alcega concen en el negocio que se sigue en el juzgado 1º de lo criminal: es local, pero su asesor es el Lic. Camacho, apático é indolente y por desgracia manifiesta miedo al río Frontera.

Todas las clases de la población están pendientes de la marcha y resultado del proceso; desde las clases mas altas por su posición hasta el honrado jornalero, esperan el resultado de este triste suceso.

Estos casos se han repetido por desgracia en esta y siempre sin castigo. La impunidad y la infamia han triunfado por el abandono y apatía de las autoridades, que solo se ocupan en dar leyes para gobernar con contribuciones á los pueblos de este desgraciado Estado y colocar despóticos empleados para cobrarlas.

Otros muchos detalles referentes á criminosos cometidos en Querétaro, y

que han quedado impunes, nos dá la misma persona; pero no queremos espantar á nuestros lectores.

METALES PRECIOSOS.

Un periódico alemán ha publicado la siguiente interesante noticia:

Del último número del *Statistical Abstract for the United Kingdom*, tomamos algunas noticias sobre el comercio de metales preciosos en Inglaterra, comercio que en virtud de la indemnización de guerra pagada por la Francia y por motivo de la reforma monetaria hecha en Alemania, ha tomado proporciones muy notables respecto de este Imperio.

Las declaraciones relativas á la importación y exportación de metales preciosos entre Inglaterra y Alemania, durante los últimos seis años, son como sigue:

IMPORTACION DE ALEMANIA.

Años.	Oro.	Plata.
1868.....	£ 42,268.....	333,587
1869.....	25,481.....	397,044
1870.....	20,921.....	704
1871.....	922,381.....	1,184,336
1872.....	453,583.....	1,211,550
1873.....	118,695.....	424,762

EXPORTACION PARA ALEMANIA.

Años.	Oro.	Plata.
1868....	£ 1,094,341.....	903,669
1869....	19,459.....	372,448
1870....	180,606.....	707,405
1871....	8,487,948.....	3,092,222
1872....	8,151,902.....	1,246,323
1873....	7,262,584.....	269,698

La gran fluctuación que manifiesta el cuadro anterior se explica por el influjo que ejercieron la indemnización francesa y la reforma de la moneda en Alemania. En el total de importaciones de metales preciosos á la Gran Bretaña es digno de notarse el considerable aumento de las cantidades procedentes de los Estados-Unidos, ocasionado indudablemente por el desarrollo de la minería en Nevada, mientras que en la importación de plata de México y de Sud-América se nota alguna disminución.

Hé aquí las sumas que, segun las declaraciones respectivas, han sido importadas á la Gran Bretaña:

Años.	De los Estados Unidos.	De México y Sud América.
1869-1869	£ 887,500....	4,656,600
(término medio)		
1870.....	3,386,734....	3,647,418
1871.....	5,688,878....	3,379,923
1872.....	4,574,869....	2,724,537
1873.....	5,991,823....	2,999,316

Notabilísima fué la importación de oro de Australia durante el año pasado [£9,444,495]; pero debe considerarse no tanto como un aumento repentino de la producción del oro, como el resultado del ensanche de las relaciones comerciales. La producción de oro en Australia desde hace algunos años parece estacionaria. En los años de 1859 á 1865, el oro importado á Inglaterra fué, por término medio,..... £6,140,000 y de 1866 á 1872, fué por término medio, £6,698,000.

ADMIRABLE.

Hé aquí como ha celebrado un pueblo americano el aniversario de su independencia:

Compromiso de paz entre los vecinos de Junin.—Los infrascritos, vecinos del distrito de Junin, reunidos en junta popular el 20 de Julio del presente año, hemos resuelto de la manera mas solemne poner término á las disensiones y molestias que de tiempo atrás han venido dividiéndonos y causándonos muchos males. Tocados por el glorioso recuerdo de tan memorable fecha, y considerando lo que hemos sacrificado la tranquilidad y bienestar que nos legaron nuestros padres á costa de su sangre, venimos á jurar por las venerables cenizas de los héroes que nos dieron patria y libertad, que nada podrá separarnos de hoy en adelante en el camino de la paz, y que las ruines personalidades no harán eco en nuestros corazones, sino que, por el contrario, nuestro norte será el bien y progreso de nuestro distrito. Con esto habremos conquistado la felicidad de nuestros hijos, que bendecirán nuestra memoria al recordar la fecha gloriosa del 20 de Julio de 1874!

Empapados de tan nobles sentimientos, convenimos en jurar cumplir las siguientes bases que sirvan de pauta para el porvenir.

1º Siendo la paz el único elemento de felicidad tanto en lo general como en lo particular de las familias, nada hará alterarla; toda divergencia que tienda á perturbarla será dirimida por árbitros imparciales nombrados por las partes, y un tercero por la autoridad.

2º La protección mútua y general de manera que la justicia será la única simpatía general. Desaparecerá el tinterillajo y mala fé; no habrá entre nosotros sino guardianes colosos de nuestros intereses y de los de todos los vecinos del distrito. Toda controversia toca resolverse conforme á la base primera, es decir, por árbitros.

3º Los criminales serán perseguidos sin tregua, tratando cada uno por su parte de moralizar la sociedad. Las causas injustas se han acabado en este distrito, y para ellas no encontrarán apoyo las personalidades de las autoridades, ni mucho menos de los particulares.

4º Como las opiniones políticas son muchas veces las que dan origen á la intranquilidad, estas serán respetadas mútuamente, hasta el extremo que el día que la patria nos llame, cada uno iremos á ocupar nuestro puesto, con la confianza de regresar al seno de la familia comun, sea cual fuere el éxito que se haya obtenido, á no encontrar mas que hermanos.

5º La chismografía es otro de los motivos que ponen vallas á la paz, para esto aceptamos una comision de dos vecinos, nombrados por los infrascritos, que se encarguen de averiguar el origen y fundamentos del hecho, si fuere fundado, arreglando cualesquiera molestias que pueda causar, si fuere calumnia, haciendo que sea castigado su autor por la autoridad.

6º Los contraventores á lo pactado y que no traten de corregir la falta, serán tenidos por todos como perjuros é infamos, vigilados por la sociedad, pues se creen serán presuntos criminales, una vez que se separan de tan sagrados principios.

7º De este convenio se sacarán copias, que serán remitidas á los redactores de periódicos para que si lo creen de interon general, se dignen insertarlo.

Junin, 20 de Julio de 1874.

Siguen las firmas de todos los vecinos.

¿Necesitamos enarcocar esto acto?

SECCION DE NOTICIAS.

ESPAÑA.

El gobierno renovó los quejidos de Francia por falta de vigilancia en la frontera; esto ofrece impedir eficazmente todo contrabando.

Dorregaray se ha retirado del servi-